



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 SET. 1987

Expte. N° 8.051/87

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad / de Ciencias Exactas sobre integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Probabilidades y Estadística" de la Sede Regional de Orán y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 56/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 24 de Setiembre de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembro del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación exclusiva a la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA de la Sede Regional de Orán con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:


- Dr. Rafael PANZONE
- Dra. Vera Martha WINITZKY de SPINADEL
- Ing. Carlos Rafael ZAPIOLA.

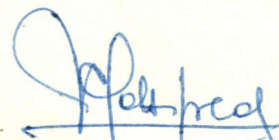
SUPLENTES:

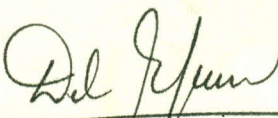
- Est. Hugo Miguel RODRIGUEZ
- Ing. Ricardo Martín BACH
- Est. Gerardo SYLVESTER.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado y demás efectos.




 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL


 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR


 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 488 - 87